

Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón  
Presidente del Gobierno de España  
Palacio de la Moncloa  
Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28071 MADRID

Estimado Señor Presidente:

Permítame dirigirme a usted, como Coordinador provincial, en nombre de la asociación ciudadana *CUENCA AHORA*, cuyos objetivos fundamentales son la lucha contra los graves problemas estructurales que tiene la provincia, en particular, y prioritariamente, la despoblación. Como usted bien conoce, Cuenca, junto con Teruel y Soria son las tres provincias españolas catalogadas por la Unión Europea como escasamente pobladas, hecho que históricamente no ha sido así. Cuenca desde 1935 hasta la actualidad ha perdido el 40% de su población, pasando de 315.000 habitantes a 198.000. Ello forma parte del proceso histórico, desde mediados de los 50 hasta el momento actual de despoblación de la España interior. En estos momentos, más de la mitad de la población de los nacidos en Cuenca viven fuera de la provincia, sin que los jóvenes ni sus familias puedan proyectar el futuro en su tierra, contrariamente a lo que ocurre en otros lugares de España. En nuestra opinión, este hecho vulnera gravemente el artículo 14 de la CE que establece la igualdad de todos los españoles y el artículo 19.1 que establece el derecho a elegir libremente la residencia. Son las difíciles condiciones económicas, políticas, sociales y laborales, implantadas en la denominada España Vacía, las que han impedido que las personas tengan derecho a elegir con libertad la permanencia y las ha forzado, en la mayoría de los casos, contra su voluntad, a abandonar su tierra para irse a vivir a otro lugar.

Como no podía ser de otra manera, *Cuenca Ahora* se sumó desde el primer momento a la manifestación celebrada en Madrid el 31 de marzo de 2019, convocada por el movimiento ciudadano de la Revuelta de la España Vacía, junto con Teruel Existe, Soria Ya y 160 plataformas y asociaciones de la España Vacía. Hoy, gracias a la acción del Gobierno, participamos activamente en el Foro de Alto Nivel de Cohesión Territorial y celebramos reuniones periódicas con el Secretario General del Reto Demográfico, perteneciente al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Recientemente, ha sido anunciada por parte del Gobierno una inversión conjunta de 3.300 millones de euros en la ampliación de los aeropuertos de El Prat y Barajas. Sin entrar a considerar los aspectos medioambientales de la acción, constatamos una vez más la fuerte concentración de capital público en determinadas zonas de España, que no hace más que incrementar el grave desequilibrio demográfico y territorial existente y que la pandemia ha puesto de manifiesto en las zonas superpobladas (en particular, Madrid y Barcelona), careciendo el interior de España de una red de infraestructuras que la comunique y vertebral internamente (en forma de malla, en lugar de radial). Es el caso de Cuenca, que se está convirtiendo en un desierto poblacional y de paso, en medio de dos

zonas fuertemente pobladas: Madrid y el litoral valenciano. Es evidente que las infraestructuras, aparte de los servicios públicos de calidad, juegan un papel clave en el asentamiento de la población y atraer nuevos pobladores. Por ello, Cuenca necesita imperativamente una serie de infraestructuras que ayuden a fijar su población, desarrollar sus fortalezas económicas (pues sin actividad económica no hay futuro alguno), así como conectar su vasto territorio internamente y con las demás provincias circundantes para dar vida al mismo (recordemos que su extensión es dos veces y media el País Vasco). En este sentido, le vamos a proponer, Señor Presidente, una serie de infraestructuras a realizar imperativamente, las cuales deberían figurar preferentemente en los próximos Presupuestos Generales del Estado:

1. La reapertura y modernización de la vía de tren Madrid-Aranjuez-Ocaña-Tarancón-Huete-Cuenca-Carboneras-Utiel-Valencia que da servicio a muchos pueblos de la provincia de Cuenca que hoy están sin él, desde el temporal Filomena, con el fin de que dicha línea sirva tanto al transporte de pasajeros como de mercancías, así como recurso turístico potenciador de la actividad económica de la provincia.
2. La conexión en Tarancón de la A-40 con la A-3.
3. La realización de la Autovía de la Alcarria, Guadalajara-Tarancón y su conexión con la A-40 (Toledo).
4. La realización de la Autovía Cuenca-Teruel.
5. La realización de la Autovía del Júcar, Cuenca-Motilla del Palancar-Albacete.
6. Infraestructuras de regadío en valle de Altomira (Alcarria) y pueblos ribereños del embalse de Alarcón (Cuenca del Río Júcar) para aprovechamiento de los pobladores ribereños, en estos momentos se aprovechan de sus aguas solo los regantes valencianos, mediante concesión estatal.
7. Azud en la cola del embalse de Alarcón, con el fin de mantener una lámina de agua estable y potenciar el turismo en la zona.
8. La declaración como zona económica de desarrollo del corredor Madrid-Tarancón-A3, resto provincia, a semejanza del corredor del Henares; puede ser un polo importante de desarrollo provincial, significando un punto de desconcentración de la superpoblada Madrid y conexión con el litoral mediterráneo.

Somos conscientes de que después de figurar solo un pequeño proyecto de infraestructuras propio para Cuenca en el Plan de 2012-2024, el cual incluso no ha sido realizado, la materialización del paquete anterior, que cambiaría radicalmente la faz de la provincia de Cuenca y sobre todo su revitalización económica y poblacional, no va a ser fácil de la noche a la mañana, pero con la inyección económica de los Fondos Europeos podría ser factible, aprovechando la oportunidad para reequilibrar territorial y demográficamente España.

Sin otro particular, reciba, Señor Presidente, el testimonio de nuestra más alta consideración.

Fdo.: Cruz Fernández Mariscal  
Móvil 627632141  
cuencaahora@gmail.com

